

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
MARTES 28 AGOSTO 2018 – 12:00 HORAS**

En Conchali, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a las 13:11 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
3. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
4. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
5. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
6. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. RAMÓN PAVEZ GONZÁLEZ | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA | DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA |
| 3. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 4. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. RAÚL OPAZO URTUBIA | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 6. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ | DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S) |
| 7. CARMEN GLORIA ZÚÑIGA DE KARTZOW | DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES |

TEMA:

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°8
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°9
4. Aprobación Asignación Especial Artículo 45 Ley 19.378 – Estatuto de Atención Primaria de Salud para el año 2018
5. Aprobación Reglamento de Otorgamiento de Asignación Especial Artículo 45, Ley 19.378 – Estatuto de Atención Primaria de Salud para el año 2018.
6. Aprobación Subvención Extraordinaria CORESAM

COMPLEMENTO CITACION

- 1- Entrega Convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación Mutua con la Municipalidad de Recoleta.

El **Alcalde señor René De La Vega**, siendo las 13:11 horas, del martes 28 de agosto 2018 da inicio a la sesión extraordinaria.

[Handwritten signatures and a circular stamp of the Municipality of Conchali, Secretary Municipal, dated 28/08/18.]

PRIMER TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria de 21.08.18.
2. Memorándum Nº 368 de Secretaria Municipal, responde consulta realizada por la concejala señora Grace Arcos M., remite copia de Decretos Exentos, relacionados con la construcción e instalación de escultura en homenaje a la Ex – Diputada Gladys Marin Millie
3. Memorándum Nº 221 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, responde consulta efectuada por la concejala señora Natalia Sarmiento M., sobre solicitud de re-demarcación de reductores de velocidad en eje vial Los Acacios – Julio Montt Salamanca.
4. Oficio 119 del 13.08.18 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo mediante el cual se invita al 3er Congreso Internacional de Áreas Metropolitanas denominado "Construyendo Gobernanza Metropolitana: El Caso de Chile" a realizarse el 30 de agosto del presente en el Salón de Honor del Ex Congreso Nacional

SEGUNDO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº8

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra,

El **concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda**, indica que en la Comisión de Hacienda se analizó extensamente la propuesta de modificación Nº 8, los asistentes en general, señalaron el decidido ánimo de aprobar las materias referidas que van directamente en beneficio de los trabajadores, quedando pendiente hasta este momento una aclaración respecto del subtítulo 05030600102, entiende que aclarara lo pendiente el Director de Adm. y Finanzas.

El **Director de Administración y Finanzas (S)**, señala que el oficio de la Corporación en relación al nivel de ingresos presupuestarios de las cuentas del área de salud.

El **Administrador Municipal**, indica que ese documento da cuenta de la proyección de ingresos para el año 2018, considerando todas las asignaciones incluido el per cápita.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que cuando se les entrega el libro mayor de la cuenta bono Ley Área de Salud, la ejecución del año 2017, aparece un total de 1.400 millones, es sobre el universo que están trabajando, además están proyectando 1.400 millones más.

El **Director de Administración y Finanzas (S)**, indica que no, que es la ejecución efectiva del año 2017, señala que se empezó a trabajar el presupuesto en agosto, a esa fecha no estaban percibidos todos los ingresos.

El **concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda**, menciona que en función de la información entregada, estaría en condiciones de aprobar.

El **Alcalde señor René De La Vega**, solicita a petición del concejal Vargas, tomar votación

El **Secretario Municipal**, toma la votación.

En Votación:

Concejala Grace Arcos Maturana **APRUEBA**

Concejala María Guajardo Silva **APRUEBA**, lamenta profundamente que estén en el mes de agosto, para que finalmente los Gremios de la Salud lograron tener este acuerdo, desde su punto de vista es un acuerdo bastante "pobre", en relación a los convenios que anteriormente tenían con el Municipio.

Concejala Paulina Rodríguez Gómez **APRUEBA**, hace mención que es una discusión que comenzó hace bastante tiempo, finalmente se logra un objetivo, no el esperado, pero si importante.

Concejal Carlos Sottolichio Urquiza **APRUEBA**, señala que el Concejo no tiene el don de la "adivinanza", pide que cuando se les presente estas materias sea asertivo en lo que se les este presentando, pide sean claros en estas materias, indica que el Concejo tendrá la mejor disposición si se les entrega la información completa.

Concejal Raúl Valdés Arias **APRUEBA**

Concejal Alejandro Vargas González APRUEBA, cree que lo que ha ocurrido en la Comisión de Hacienda pudieron haber ganado tiempo y energías si toda la información hubiese estado disponible, se deben mejorar los respaldos que se entregan en las Modificaciones Presupuestarias, hay información insuficiente. Por otra parte, también desea saber cómo se gestionan los presupuestos de la Corporación.

Alcalde APRUEBA.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 8.

TERCER TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9

El Alcalde señor René De La Vega ofrece la palabra.

El concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda, esta Modificación, a opinión de la Comisión debiera ser aprobada en orden a que se refiere a recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, está orientado al mejoramiento de la gestión municipal.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 9.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN ASIGNACIÓN ESPECIAL ARTÍCULO 45 LEY 19.378 – ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PARA EL AÑO 2018

El Secretario Municipal, hace presente que se dividió en dos puntos, el 4 y 5.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Asignación Especial Artículo 45 Ley 19.378 – Estatuto de Atención Primaria de Salud para el año 2018.

QUINTO TEMA
APROBACIÓN REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO DE ASIGNACIÓN ESPECIAL ARTÍCULO 45, LEY 19.378 – ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PARA EL AÑO 2018.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Reglamento de Otorgamiento de Asignación Especial Artículo 45, Ley 19.378 – Estatuto de Atención Primaria de Salud para el año 2018.

SEXTO TEMA
APROBACIÓN SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA CORESAM

El concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda, incluye un aporte para la farmacia comunal.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención Extraordinaria para la Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores, CORESAM, por la suma de \$251.100.000, para el Área de Salud.

SÉPTIMO TEMA - COMPLEMENTO
ENTREGA CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD, COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN MUTUA CON LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

El Alcalde señor René De la Vega, hace entrega del Convenio e indica que será analizado en Comisión Jurídica.

Agradece la presencia de los Gremios presentes.

El Alcalde señor René De La Vega, siendo las 13:50 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION EXTRAORDINARIA
MARTES 28 AGOSTO DEL 2018

ACUERDO N° 97/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 8.

ACUERDO N° 98/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 9.

ACUERDO N° 99/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Asignación Especial Artículo 45 Ley 19.378 – Estatuto de Atención Primaria de Salud para el año 2018.

ACUERDO N° 100/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Reglamento de Otorgamiento de Asignación Especial Artículo 45, Ley 19.378 – Estatuto de Atención Primaria de Salud para el año 2018.

ACUERDO N° 101/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención Extraordinaria para la Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores, CORESAM, por la suma de \$251.100.000, para el Área de Salud.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

